

ACTA N° 009-16-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Martes 12 de abril de 2016)

En Bellavista, siendo las **13:00** horas con diez minutos del día martes 12 de abril de 2016, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, sito en Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, Callao, bajo la presidencia del Decano, Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO; los representantes docentes categoría principal: Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR, Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA; los representantes docentes categoría asociado: Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO, Lic. CABRERA ARISTA CESAR; el representante docente categoría auxiliar: Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, Srta. VALERA CALLE JOANA IVON y Sr. AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

I. – GRADOS Y TÍTULOS.

LECTURA DEL ACTA N° 008-2016-CFIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Acta N° 008-2016-CFIQ de fecha 29 de marzo de 2016.

OBSERVACIÓN AL ACTA N° 008-2016-CFIQ.

Sin Observaciones.

APROBACIÓN DEL ACTA N° 008-2016-CFIQ.

Los miembros de Consejo de Facultad aprueban el Acta N° 008-2016-CFIQ.

DESPACHO

1.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N Expediente N° 01035492 (ingreso N° 0609-2016-FIQ) recibido el 15 de marzo de 2016 remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el profesor Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO, solicita financiamiento para seguir estudios del III Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal Química. ORDEN DEL DÍA

2.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 005-2016-OCCA-FIQ (ingreso N° 0648-2016-FIQ) recibido el 21 de marzo de 2016, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ingeniería Química MOF FIQ 2016 para el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

3.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 008-2016-OCCA-FIQ (ingreso N° 1084-2016-FIQ) recibido el 12 de abril de 2016, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite la propuesta del Comité Interno de Calidad de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química para ser aprobado en Consejo de Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

4.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 009-2016-OCCA-FIQ (ingreso N° 1085-2016-FIQ) recibido el 12 de abril de 2016, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite la propuesta de docentes, personal administrativo y estudiantes que conformarán las comisiones para el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

5.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 006-2016-OCCA-FIQ (ingreso N° 0694-2016-FIQ) recibido el 28 de marzo de 2016, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite la Directiva N° 001-2016-DC/FIQ para el funcionamiento de las comisiones de trabajo en el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

6.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 032-2016-UIIQ-FIQ (ingreso N° 1083-2016-FIQ) recibido el 12 de abril de 2016, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR remite el acuerdo del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria realizada el día 07 de abril de 2016, en el cual se acordó aprobar el Proyecto de Modificación del Reglamento de Grados y Títulos de Pre Grado y la ficha de evaluación de Proyecto de Tesis y de la Tesis de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao. ORDEN DEL DÍA

INFORMES:

1.- El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO informa:

Que, se han emitido la siguientes Resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 015-2016-DFAIQ. - Bellavista, 04 de marzo de 2016.

DESIGNAR, a los Coordinadores Generales de las Maestrías y Diplomados del Semestre Académico 2016-A en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, mismos que a continuación se mencionan.

	APELLIDOS Y NOMBRES	COORDINADOR
01	Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	MAESTRÍAS
02	Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	DIPLOMADOS
03	Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DEL POSGRADO
04	Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DEL POSGRADO

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 016-2016-DFAIQ. - Bellavista, 04 de marzo de 2016.

DESIGNAR, a los Coordinadores de Apoyo de las Maestrías y Diplomados del Semestre Académico 2016-A en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, mismos que a continuación se mencionan.

	APELLIDOS Y NOMBRES	COORDINADOR
01	Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	MAESTRÍA DE GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO
02	Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
03	Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR	MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA
DIPLOMADOS		
	APELLIDOS Y NOMBRES	COORDINADOR
04	Mg. PORTALES TARRILLO RONALD ARNALDO	DIRECCIÓN E INGENIERÍA DE OPERACIONES EN PLANTAS INDUSTRIALES
05	Mg. CHAMORRO ATALAYA OMAR FREDDY	AUDITOR EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
06	Mg. PANTOJA CADILLO AGERICO	INGENIERÍA DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DOMESTICAS

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 017-2016-DFAIQ. - Bellavista, 10 de marzo de 2016.

ACEPTAR el pedido de Anulación del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulada “RIESGOS A LA SALUD DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE VICHÓN GENERADOS POR LAS RIVERAS DEL RÍO LAURICHACA – PERÚ - AÑO 2015” presentado por el estudiante de la Facultad de Ingeniería Química señor CHAVEZ MELGAREJO JORGE ESTEBAN.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 018-2016-DFAIQ. - Bellavista, 23 de marzo de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado “SÍNTESIS DE ÁCIDO PERACÉTICO A PARTIR DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO Y ÁCIDO ETANOICO CATALIZADO CON ÁCIDO SULFÚRICO EN UN REACTOR BATCH”, presentado por el estudiante señor ESPINOZA VARGAS LUIS OCTAVIO y el egresado señor ESPINOZA MIRANDA LUIS OCTAVIO de la Facultad de Ingeniería Química, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	PRESIDENTE
02	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SECRETARIO
03	Ing. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	VOCAL
04	Ing. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 019-2016-DFAIQ. - Bellavista, 23 de marzo de 2016.

DESIGNAR, al Jurado Evaluador de Tesis para Sustentación por la modalidad de Tesis titulada “CONDICIONES ÓPTIMAS DE LIXIVIACIÓN MICROBIANA EMPLEANDO ACIDITHIOBACILLUS FERROXIDANS COMO PRETRATAMIENTO PARA LA CIANURACIÓN DE MINERAL SULFURADO AURÍFERO” presentado por el señor CAYO GONZALES HANS LUCIANO, Bachiller de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes profesores:

	JURADO EVALUADOR DE TESIS PARA SUSTENTACIÓN	CARGO
01	Ing. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PRESIDENTE
02	Ing. LAZO CAMPOSANO ROBERTO	SECRETARIO
03	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	VOCAL
04	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 020-2016-DFAIQ. - Bellavista, 23 de marzo de 2016.

DESIGNAR, al Jurado Evaluador de Tesis para Sustentación por la modalidad de Tesis titulada "DISEÑO DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL (HACCP) EN UNA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE MANÍ FRITO Y MANÍ TOSTADO DE LA EMPRESA PROCESOS VELSAC S.A.C." presentado por la señorita OTOYA LOPEZ ESTEFANIA LIZETTE, Bachiller de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes profesores:

	JURADO EVALUADOR DE TESIS PARA SUSTENTACIÓN	CARGO
01	Ing. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PRESIDENTE
02	Ing. LAZO CAMPOSANO ROBERTO	SECRETARIO
03	Ing. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	VOCAL
04	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SUPLENTE
05	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	ASESORA

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 021-2016-DFAIQ. - Bellavista, 23 de marzo de 2016.

DESIGNAR, al Jurado Evaluador de Tesis para Sustentación por la modalidad de Tesis titulada "DISEÑO DE UNA PLANTA PARA LA PRODUCCIÓN DE LA ROTENONA A PARTIR DE BARBASCO (LONCHOCARPUS)" presentado por la señorita NUÑEZ ZAMBRANO MERY ELIZABETH y la señorita ALVARADO HUAYLUPO HEIDY VANESSA, Bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes profesores:

	JURADO EVALUADOR DE TESIS PARA SUSTENTACIÓN	CARGO
01	Ing. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	PRESIDENTE
02	Ing. LAZO CAMPOSANO ROBERTO	SECRETARIO
03	Ing. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 022-2016-DFAIQ. - Bellavista, 23 de marzo de 2016.

DESIGNAR al Jurado Evaluador de Informe para Titulación por modalidad de exposición del Informe de Experiencia Laboral titulado "VALIDACIÓN DEL MÉTODO POR FIRE ASSAY PARA DETERMINACIÓN DE Au Y Ag EN MUESTRAS PROCEDENTES DE MINA", presentado por el Bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor VENTE ORTEGA ALBERTO GUILLERMO, compuesto por los siguientes profesores:

	JURADO EVALUADOR DE INFORME	CARGO
01	ING. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PRESIDENTE
02	ING. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	SECRETARIO
03	ING. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	VOCAL
04	ING. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	ING. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 023-2016-DFAIQ. - Bellavista, 23 de marzo de 2016.

DESIGNAR, al Jurado de Exposición para Titulación por modalidad de Informe de Experiencia Laboral titulado "PROCESOS DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS DE GEOLOGÍA, ANÁLISIS VÍA SECA Y ANÁLISIS VÍA CLÁSICA EN CONCENTRADO DE MINERALES DE COBRE, PLOMO Y ZINC", presentado por el Bachiller en Ingeniería Química señor ESPINOZA TOLENTINO EDSON GABRIEL, mencionados en el siguiente detalle:

JURADO DE EXPOSICIÓN POR INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL

JURADO	CARGO
ING. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	PRESIDENTE
ING. GUTIERREZ CUBA CESAR	SECRETARIO
ING. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	VOCAL
ING. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	SUPLENTE
ING. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 024-2016-DFAIQ. - Bellavista, 23 de marzo de 2016.

DESIGNAR como Secretaria Docente de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química a la profesora Ing. Mg. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH, profesora categoría asociado a tiempo completo, adscrita a la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 23 de marzo de 2016.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 025-2016-DFAIQ. - Bellavista, 23 de marzo de 2016.

APROBAR el Informe de Experiencia Laboral para Titulación por modalidad de Exposición del Informe titulado "GESTIÓN DE LOS RIESGOS GENERADOS EN EL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS EN EL CAMPAMENTO MALVINAS - CUSCO", presentado por el Bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor CARDENAS NATIVIDAD DIEGO MARTIN.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 026-2016-DFAIQ. - Bellavista, 28 de marzo de 2016.

APROBAR el Proyecto de Tesis titulado "ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA ALLIN COLORS" presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor VILLAJUAN HUAYNATES FELIX y el señor GUTIERREZ RAMOS OMAR JOEL declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 027-2016-DFAIQ. - Bellavista, 28 de marzo de 2016.

INCORPORAR a los siguientes estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil a las diferentes Comisiones y Comités Directivos de la Facultad de Ingeniería Química:

COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN HORARIA

ALUMNO	CARGO
01 VALERA CALLE JOANA IVON	MIEMBRO

COMISIÓN ACADÉMICA

ALUMNA	CARGO
01 MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS	MIEMBRO

COMISIÓN EVALUADORA DEL CURRÍCULO DE ESTUDIOS

	ALUMNA	CARGO
01	MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS	MIEMBRO

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

	ALUMNA	CARGO
01	AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO	MIEMBRO

COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

	ALUMNO	CARGO
01	AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO	MIEMBRO

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

	ALUMNO	CARGO
01	AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO	MIEMBRO

COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO

	ALUMNA	CARGO
01	VALERA CALLE JOANA IVON	MIEMBRO

COMITÉ DIRECTIVO ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

	ALUMNA	CARGO
01	MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS	MIEMBRO
02	VALERA CALLE JOANA IVON	MIEMBRO

COMITÉ DIRECTIVO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA

	ALUMNA	CARGO
01	AGUIRRE MITMA JOSÉ ANTONIO	MIEMBRO
02	VALERA CALLE JOANA IVON	MIEMBRO

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 028-2016-DFAIQ. - Bellavista, 30 de marzo de 2016.

APROBAR el Proyecto de Tesis titulado "REOGRAMAS DE MODELOS DE FLUIDOS NO NEWTONIANOS" presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor MONTALVAN TORRES GIANMARCO declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 029-2016-DFAIQ. - Bellavista, 01 de abril de 2016.

DESIGNAR como miembro de la OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE al docente categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. BELLODAS ARBOLEDA ESTANISLAO, por el periodo de ley y con las funciones estipuladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 01 de abril de 2016.

2.- El Lic. CABRERA ARISTA CESAR como miembro de la Comisión Evaluadora de Currículo de Estudios informa que solo se les cito a una reunión, posteriormente no ha recibido ninguna invitación, el presidente de la comisión Ing. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL no los ha vuelto a convocar.

3.- La estudiante Srta. VALERA CALLE JOANA IVON informa que el día 11 de abril de 2016 se terminó la matrícula por intranet, se presentaron trecientas solicitudes y se han dado trámite a ciento ochenta solicitudes.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química agradece la participación de los estudiantes representantes del Tercio Estudiantil en el proceso de matrícula.

4.- La estudiante Srta. MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS informa al respecto de las comisiones de acreditación, que se ha realizado la invitación a los estudiantes en la página web de la facultad, treinta de ellos han mostrado interés en participar en el proceso de acreditación.

5.- El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química informa que el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química en su sesión de fecha 07 de abril de 2016 aprobaron el Proyecto de Modificación del Reglamento de Grados y Títulos de Pre Grado y la ficha de evaluación de Proyecto de Tesis y de la Tesis de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

PEDIDOS

1.

El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO solicita que se interprete la compensación de los cursos del Currículo 1997 con el Currículo 2013 y que la Oficina de Registros y Archivos Académicos acepte la matrícula provisional de los estudiantes que se encuentran inmersos en el Proceso de Compensación de cursos del Currículo 1997 con el Currículo 2013. ORDEN DEL DÍA

2.

El Señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO solicita que la Oficina de Registros y Archivos Académicos acepte la matrícula provisional de los estudiantes que se encuentran inmersos en el Proceso de Compensación de los cursos del Currículo 1997 con el Currículo 2013. ORDEN DEL DÍA

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 056-16-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachilleres y Título Profesional de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	LAZARO BARRERA ANA ARACELLI	01035675	037-2016-CGT-FIQ

02	SIQUEROS PEREZ CARLA DENISSE	01035562	038-2016-CGT-FIQ
03	AREVALO SOVERO GIORDANO JUSSARA	01035893	039-2016-CGT-FIQ
04	CHUQUIZUTA CHALLCO CARLOS ALBERTO	01035925	040-2016-CGT-FIQ
05	RAMIREZ TREJO ALEXANDER KEVIN	01035982	042-2016-CGT-FIQ
06	ESPINOZA VARGAS LUIS OCTAVIO	01035956	041-2016-CGT-FIQ

b) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad examen escrito.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN	CAP
01	ESTACIO AYLAS JEANNETH CECILIA	01035438	021-2016-CGT-FIQ	XXX
02	ISIDRO CALDERON THALIA ISABEL	01035150	022-2016-CGT-FIQ	XXXI
03	PEREZ OBREGON DALMIRO	01035382	023-2016-CGT-FIQ	XXXII
04	GOMEZ LOPEZ GILVER	01035149	024-2016-CGT-FIQ	XXXII

ORDEN DEL DÍA

1.-

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N Expediente N° 01035492 (ingreso N° 0609-2016-FIQ) recibido el 15 de marzo de 2016 remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el profesor Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO, solicita financiamiento para seguir estudios del III Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 057-16-CFIQ)

OTORGAR, financiamiento por el monto de S/. 2,650.00 (dos mil seiscientos cincuenta soles), al profesor asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO, para que sufrague parcialmente los gastos de los estudios del III Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

2.-

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 005-2016-OCCA-FIQ (ingreso N° 0648-2016-FIQ) recibido el 21 de marzo de 2016, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ingeniería Química MOF FIQ 2016 para el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química.

El Señor Decano manifiesta que la Oficina de Calidad Académica y Acreditación ha remitido el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ingeniería Química MOF FIQ 2016 y se han establecido los nuevos estándares con los que se van a trabajar en las diferentes jefaturas, está basado en el nuevo organigrama y ha sido trabajado con la asesoría de la Dra. RAMIREZ REYES GUADALUPE.

La Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Química Ing. Mg. AVELINO CARHUARICRA CARMEN, manifiesta que le ha alcanzado al Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación los nombres de los miembros que van a trabajar los estándares correspondientes a la Escuela Profesional.

El Comité Directivo propuso una Comisión Evaluadora de Currículo de Estudios, presidida por la Ing. LUNA CHÁVEZ MABEL, pero en consejo de Facultad de Ingeniería Química no se respetó la propuesta y se consideró al Ing. PORLLES LOARTE JOSE, manifestando que le ha enviado cuatro correos para que se presente y no obtiene respuesta.

Se le ha hecho entrega de un documento que en el mes de mayo ya debe estar la evaluación pues en el mes de junio del 2016 ya debe estar el nuevo currículo por competencias para implementarse en el semestre académico 2016-B. Basándose en estas consideraciones la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Química solicita al Consejo de Facultad de Ingeniería Química se cambie al presidente de la Comisión Evaluadora de Currículo de Estudios y pide se respete su propuesta.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL, manifiesta que se debe esperar una respuesta del presidente de la Comisión Evaluadora de Currículo de Estudios.

El señor Decano expresa a la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Química que lo que ella proponga se le respaldara en Consejo de Facultad de Ingeniería Química.

El Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO manifiesta que en Consejo de Facultad de Ingeniería Química podemos hacer los cambios que se consideren pertinentes para la mejora de la facultad y ya que está presente la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Química si tiene alguna propuesta la manifieste para verse en Consejo de Facultad.

La Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Química Ing. Mg. AVELINO CARHUARICRA CARMEN, propone como presidente de la Comisión Evaluadora de Currículo de Estudios al Ing. AVALOS JACOBO VICTOR.

El Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO manifiesta que no desea participar como presidente de la Comisión Evaluadora de Currículo de Estudios.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL, manifiesta que es evidente la posición del Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO pues se siente maltratado por su horario.

El Lic. CABRERA ARISTA CESAR manifiesta que la solución práctica es que se modifique la presidencia de la Comisión Evaluadora del Currículo de Estudios manteniendo a los integrantes anteriormente designados para dicha comisión.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 058-16-CFIQ)

APROBAR el MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA MOF FIQ 2016 para el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química, en base al Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Universidad Nacional del Callao con carácter transitorio, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 166-2016-R de fecha 03 de marzo de 2016, el mismo que cuenta con (54) cincuenta y cuatro páginas.

MODIFICAR la designación de la Comisión Evaluadora del Currículo de Estudios en el presente Año Académico 2016 para la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN EVALUADORA DEL CURRÍCULO DE ESTUDIOS

	DOCENTE	CARGO
01	Q.F. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO	PRESIDENTE
02	ING. MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	MIEMBRO
03	LIC. CABRERA ARISTA CESAR	MIEMBRO

3.-

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 008-2016-OCCA-FIQ (ingreso N° 1084-2016-FIQ) recibido el 12 de abril de 2016, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite la propuesta del Comité Interno de Calidad de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química para ser aprobado en Consejo de Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 059-16-CFIQ)

APROBAR la conformación del COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao a partir del 12 de abril de 2016, como se detalla a continuación:

COMITÉ INTERNO DE CALIDAD	CARGO
ING. MG. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	PRESIDENTE
ING. MG. GUTIERREZ CUBA CESAR	MIEMBRO
ING. MG. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	MIEMBRO
LIC. MELENDEZ GIL DORIS JUDITH	MIEMBRO
SEÑORITA VIDAL ROLDÁN ANAI	MIEMBRO
EGRESADA ING. MORENO BALSA JACQUELINE LIZETH	MIEMBRO
ESTUDIANTE MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS	MIEMBRO

4.-

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 009-2016-OCCA-FIQ (ingreso N° 1085-2016-FIQ) recibido el 12 de abril de 2016, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite la propuesta de docentes, personal administrativo y estudiantes que conformarán las comisiones para el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación en la Facultad de Ingeniería Química.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química agradece la participación de los estudiantes, proponiéndose un estímulo para los alumnos participantes en el proceso de acreditación.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 060-16-CFIQ)

BRINDAR un estímulo a los participantes en el proceso de acreditación de la siguiente manera:

a) Los estudiantes participantes pertenecientes del VII al X ciclo que se involucren en el proceso de acreditación se les otorgara una constancia de Practica Pre- Profesional en el área de calidad, después de validar su participación.

b) Los estudiantes participantes pertenecientes del I al VI ciclo que se involucren en el proceso de acreditación se les convalidara con el curso de actividades culturales, después de validar su participación.

APROBAR la conformación de las comisiones para el PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN de la carrera profesional universitaria de Ingeniería Química, integradas por docentes, personal administrativo y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, siendo el siguiente:

1.- COMISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	PRESIDENTE
PORLLES LOARTE JOSE ANGEL	
REYNA SEGURA ANA MARIA	
TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO	
LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	
MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	
DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO	
DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA	
LEON ROMANI CIRIA ZENAI DA	
CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	
PORTALES TARRILLO RONALD ARNALDO	
CASTAÑEDA ESCRIBANO JUAN PEDRO	
NUNURA CHAPA MIRIAN BETZABE	
JABO GUERRERO SABINO	
SALDAÑA GALIANO MARCO ANTONIO	
MUÑOZ OBREGON PILAR YSABEL	

CODIGO: 1416120538

GOMEZ FLORES KAREN LICET	CODIGO: 1226110158
MARCOS MUÑOZ JOSE DANIEL	CODIGO: 1126110151
SULLCA CERNA SANDY MELISSA	CODIGO: 1126120479
RUIZ TAPIA MARCELA ABIGAIL	CODIGO: 1316130037
GLORIA TOVAR XIMENA SHERYL	CODIGO: 1226120387
ZEVALLLOS MIRANDA OSCAR PIERO	CODIGO: 1216120077
ORTEGA SILVA EDWIN RIVELINO	CODIGO: 1216120335

2.- COMISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA QUÍMICA

CALDERON CRUZ JULIO CESAR	PRESIDENTE
ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	
ACERO GIRALDO YOVANI	
MENDOZA GARCIA NERY LUZ	
ROSILLO COLLANTES IVETTE MORGANA	CODIGO: 070770K
FALCON VICTORIO HASSAN OMAR	CODIGO: 1226120361

3.- COMISIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA

TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR	PRESIDENTE
AVALOS JACOBO VICTOR HUGO	
MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	
CABRERA ARISTA CESAR	
RANGEL MORALES FABIO MANUEL	
SANEZ FALCON LIDA CARMEN	
CUYA HUARINGA VANESSA MARIA	
CARRIL SCHWARTZ BRUNO SERGIO	CODIGO: 1116120301
RODAS ANGELES GUIDO NARCISO	CODIGO: 1326120083

4.- COMISIÓN DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL	PRESIDENTE
RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO	
BELLIDO QUISPE RICHARD	
DIAZ CORDOVA ZOILA MARGARITA	
HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDES	
HUARACA SANTIVAÑES CARMEN JHENY	
ACUÑA CALDERON EDDSON JHON	
SIGUEÑAS VERDE YENI RUTH	CODIGO: 1516120512
CAUTI CHOCCE CHRISTIAN JESUS	CODIGO: 082808H

5.- COMISIÓN DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PRESIDENTE
CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN	
CORNEJO CRUZ JORGE LUIS	
CANDIOTTI VELASQUEZ SANDY LIZBETH	CODIGO: 1026110082

6.- COMISIÓN DE LA OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE

ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	PRESIDENTE
ESTRADA CANTERO JEANETTE NAZARIA	
IPANAQUE MAZA CALIXTO	
LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO	
LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	
GUTIERREZ ZEDANO JUAN JOSE	
MALMA RUIZ LILIANA MERCEDES	CODIGO: 1026130024
FLORES CASO GINA KELLYS	CODIGO: 1216120201
SAENZ ROSALES LIZ STEFANY	CODIGO: 1216120576

7.- COMISIÓN DE BIENESTAR Y RECURSOS HUMANOS

REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	PRESIDENTE
SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	
CÁCERES IZQUIERDO MARÍA DEL PILAR	
FIGUEROA CARBONEL RAUL ALEJANDRO	CODIGO: 1126110017

8.- COMISIÓN DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

GUTIERREZ CUBA CESAR	PRESIDENTE
HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	

MELENDEZ GIL DORIS JUDITH
VIDAL ROLDÁN ANAI
MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS CODIGO: 1216130012
MUNAYCO PANTA GISEL CODIGO: 1216110141

9.- COMISIÓN DE LABORATORIOS

HUAMANI TAIPE GUMERCINDO PRESIDENTE
RAMIREZ DURAND BERNARDINO
CHAMORRO ATALAYA OMAR FREDDY
BENAVENTE YAÑES HILDA MARGARITA
CHUMBES SERNA FELIX JESUS CODIGO: 1216120362
CASTILLO LEYVA JESUS MIGUEL CODIGO: 1216120032

10.- COMISIÓN DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA

RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON PRESIDENTE
MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL
SORIANO FRANCIA JOSE HUMBERTO
ESPINO ALVAREZ MAURICIO EDUARDO
FLORES CASTILLA JHONATAN RICARDO CODIGO: 1516110026
MELGAREJO VELASQUEZ IVAN CODIGO: 1226120076

11.- COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL PRESIDENTE
BELLODAS ARBOLEDA ESTANISLAO
PEREZ PEÑA MARIO CELESTINO
HILARIO QUISPE AUGUSTO ALBERTO CODIGO: 1116120203

12.- COMISIÓN DE LA OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

ALVARADO BRAVO, NESTOR MARCIAL PRESIDENTE
STANCIUC STANCIUC, VIORICA
PANTOJA CADILLO AGERICO
ERAZO PADILLA ANTHONY HIGINIO CODIGO: 1216120371
FERNANDEZ HERRERA FIORELLA ZENAI DA CODIGO: 1316120048

13.- COMISIÓN DE CONVENIOS

LAZO CAMPOSANO ROBERTO PRESIDENTE
PANANA GIRIO ALBERTO EMILIO
ALARCON WEBB CARLOS MIGUEL JESUS CODIGO: 1516120115

5.-

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 006-2016-OCCA-FIQ (ingreso N° 0694-2016-FIQ) recibido el 28 de marzo de 2016, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación Ing. Mg. GUTIERREZ CUBA CESAR remite la Directiva N° 001-2016-DC/FIQ para el funcionamiento de las comisiones de trabajo en el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 061-16-CFIQ)

APROBAR la DIRECTIVA N° 001-2016-DC/FIQ de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación para el funcionamiento de las comisiones de trabajo en el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de la carrera profesional universitaria de Ingeniería Química en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, la misma que se anexa con tres (03) páginas y cinco (05) formatos de anexo.

6.-

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 032-2016-UIIQ-FIQ (ingreso N° 1083-2016-FIQ) recibido el 12 de abril de 2016, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR remite el acuerdo del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria realizada el día 07 de abril de 2016, en el cual se acordó aprobar el Proyecto de Modificación del Reglamento de Grados y Títulos de Pre Grado y la ficha de evaluación de Proyecto de Tesis y de la Tesis de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química informa que el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química en su sesión de fecha 07 de abril de 2016 aprobaron el Proyecto de Modificación del Reglamento de Grados y Títulos de Pre Grado y la ficha de evaluación de Proyecto de Tesis y de la Tesis de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL, manifiesta que con este reglamento ya no va a existir observaciones y que el tesista pregunte si el jurado evaluador va o no a revisar su proyecto de tesis.

El Ing. AVALOS JACOBO VICTOR HUGO pregunta: que sucede si el tesista no levanta las observaciones, a lo que el Lic. TRUJILLO PEREZ SALVADOR responde que se hará cumplir el reglamento en su cabalidad.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química en primer lugar felicita al Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR y a su equipo por la elaboración del documento que va a permitir que el alumno este informado sobre la aprobación de su tesis.

Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR, invoca a los docentes de la Facultad de Ingeniería Química que deben habilitarse.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR pide que todos los ingenieros estar colegiados.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA: (Acuerdo N° 062-16-CFIQ)

APROBAR el Proyecto de MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PRE GRADO Y LA FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

7.-

El Señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO solicita se designe una Comisión Central con motivo del conmemorarse el quincuagésimo aniversario de creación de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA: (Acuerdo N° 063-16-CFIQ)

DESIGNAR la COMISIÓN CENTRAL con motivo del conmemorarse el quincuagésimo aniversario de creación de la Facultad de Ingeniería Química, la cual contará con el apoyo del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química, dicha comisión designará a su presidente, quedando integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN CENTRAL 50° ANIVERSARIO FIQ

01	ING.	SANEZ FALCON LIDA CARMEN
02	ING.	RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN
03	ING.	CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO
04	ING.	MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX
05	LIC.	TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR
06	EST.	VALERA CALLE JOANA IVON

8.-

El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO solicita que se interprete la compensación de los cursos del Currículo 1997 con el Currículo 2013 y que la Oficina de Registros y Archivos Académicos acepte la matrícula provisional de los estudiantes que se encuentran inmersos en el Proceso de Compensación de cursos del Currículo 1997 con el Currículo 2013.

El Señor Decano manifiesta que los estudiantes al hacer el cambio del currículo 1997 a 2013 han perdido créditos y manifiesta que como sucedió con el currículo 1985 al currículo 1997 se permita la compensación por créditos, se consultó a la Oficina de Asesoría Jurídica dando un informe favorable; Luego de esto se le pidió a la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Química, encargándosele al Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO miembro de la Comisión tenga a bien hacer la compensación, todo estuvo bien y luego se comentó sobre la interpretación de las compensaciones.

El Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Química, manifiesta que él está en la comisión para solucionar problemas y no generarlos, basándose para realizar esta compensación en los aspectos legales, indicando lo siguiente:

1. Se le hizo llegar un documento el 17 de marzo de 2016 donde se le hace conocimiento del problema de los estudiantes inmersos en el proceso de Compensación de cursos del Currículo 1997 con el Currículo 2013.
2. Solicita información y revisa el cuadro de convalidaciones del currículo 2013 que está en la Escuela Profesional de Ingeniería Química encontrando errores, como por ejemplo la existencia de doble convalidación.
3. Según la Resolución N° 027-97-CU expedida por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, en la cual se menciona que las asignaturas no convalidadas son compensados con los cursos del nuevo currículo, basándose en esta resolución para solucionar el tema de compensación.
4. Después de un estudio, el Ing. MACHACA GONZALES LEONARDO presenta el cuadro de compensaciones por créditos para ser aprobado en Consejo de Facultad, el cual se aprobó en Consejo de Facultad de Ingeniería Química del 29 de marzo de 2016.

Solicita al Consejo de Facultad de Ingeniería Química se pida a los profesores que forman parte de la comisión que reflexionen para dar solución a los problemas.

El señor Decano, manifiesta que el cuadro de compensaciones está basado legalmente en resoluciones aprobadas por el Consejo Universitario y Consejo de Facultad, esperamos se dé la compensación del Currículo 1997 con el Currículo 2013 lo más pronto posible.

El Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL, opina que la Comisión Académica no objetara y ellos darán trámite a la Compensación.

El señor Decano, conversara conjuntamente con el Director del Departamento Académico y la Directora de la Escuela Profesional con el Jefe de la Oficina de Registros y Archivos Académicos para dar solución a las matrículas afectadas por el proceso de compensación.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 064-16-CFIQ)

INFORMAR a la Oficina de Registros y Archivos Académicos de la Universidad Nacional del Callao que la Facultad de Ingeniería Química procederá a realizar la matrícula provisional de los estudiantes inmersos en el Proceso de Compensación; en algunos casos sin el pre-requisito correspondiente, debido a que se encuentra en curso el mencionado proceso, a la espera de la expedición de la Resolución de Consejo Universitario del Cuadro de Compensación por créditos del Currículo 1997 con el Currículo 2013, aprobado mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 099-2016-CFIQ de fecha 29 de marzo de 2016.

Siendo las **16:00** horas con quince minutos del día 12 de abril de 2016 el Señor Decano y presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química levanta la sesión luego de haberse agotado todos los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....